

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR EL TÍTULO

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del libro de familia
- Fotocopia de la tarjeta familia numerosa actualizada, en su caso.
- Fotocopia del boletín de notas.
- Ingreso en la C.A.M. de:

Tasas 2005	Tarifa normal	Tarifa F ^a N ^a 1 ^a Categ.	Duplicados
Educación Secundaria Obligatoria	----	----	10,92 €
Formación Profesional 1er. grado	18,35 €	9,18 €	2,14 €
Formación Profesional 2º grado	45,02 €	22,51 €	4,04 €
Bachillerato LOGSE	39,92 €	19,96 €	39,92 €
Ciclo formativo grado medio	16,30 €	8,15 €	16,30 €
Ciclo formativo grado superior	39,93 €	19,97 €	39,93 €

Los impresos para el pago de las tasas, así como el impreso de solicitud, se pueden recoger en la Secretaría del centro en horario de oficina.

Los alumnos de Bachillerato o Ciclos Formativos que soliciten el título y tengan el libro de escolaridad en su poder, deberán aportarlo en el momento de la solicitud.

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria NO solicitan título. Su tramitación es automática y gratuita.